

DECRETO

Vista la relación de expedientes concluidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión EXTRAORDINARIA del PLENO MUNICIPAL DE VALSEQUILLO* en el SALÓN DE ACTOS CASA CONSISTORIAL en primera convocatoria el día ocho de abril de 2022 a las 09:00horas.

SEGUNDO. Que por Secretaría se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. PROPUESTA DE LA ALCALDIA DE APROBACION DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VALSEQUILLO
3. RATIFICAR, SI PROCEDE, DECRETO APROBACION ACUERDO CON LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA PARA LA TRAMITACION DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRONICOS AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION, SEDE ELECTRONICA Y SELLO ELECTRÓNICOS EMITIDOS POR FIRMAPROFESIONAL

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Valsequillo, a (fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

00001_convocatoria

Ayuntamiento de Valsequillo
www.valsequillo.es
info@valsequillo.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

15F4 FE76 980C BD0B 8B59



(15)F4FE76(98)0CBD0B8B59

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.valsequillo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa, Doña GARCIA NIETO MARIA JESUS el 4/4/2022